

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, — CORPUS, 11:— Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1 peseta.
FUERA, trimestre 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todas las asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, — SAN AGUSTIN, 7:— Teléfono número 25.

El partido conservador y los momentos presentes

juzgando el discurso pronunciado por el señor Dato en Sevilla, *La Epoca*, periódico del partido, escribe un artículo que a la vez que extracto, es comentario de la oración del jefe del partido conservador, por lo cual es interesante su reproducción.

He aquí el artículo:
«No conocemos el texto íntegro del discurso pronunciado por el señor Dato en el Círculo Conservador de Sevilla; pero nos bastan las amplias referencias, telegráficas del mismo, y lo que dice la Prensa local hoy recibida, para comprender la importancia de las declaraciones hechas por el ilustre hombre público.

Son las mismas que todos los que le hemos escuchado en la conversación diaria, conocíamos de antemano, porque sabemos la raigambre que las ideas tienen en él; son las mismas que hizo en el Hotel Ritz; pero, de todas maneras, cuando tan desatadas andan las pasiones, y cuando tan frecuentes son los cambios de opinión a impulsos de las circunstancias, las palabras serenas del ilustre jefe de los conservadores, llenas de ecuanimidad y ponderación, sin agravios para nadie, con afecto para los afines y tolerancia para los adversarios, y expresivas de una gran lealtad a las Instituciones y de una firmeza incommovible en el camino del deber, son palabras que no pueden pasar inadvertidas, y que constituyen ejemplo y lección elocuente de ciudadanía.

Los colegas que excitaban al señor Dato a que precisase su actitud y sus convicciones en materia internacional, ya han sido satisfechos. El ilustre político ha corroborado sus afirmaciones neutralistas, sin hipótesis temerarias y sin opciones equivocadas; ha recordado el glorioso aboengo que tiene en la materia el partido conservador, que se decidió por ese camino cuando más vacilaba la opinión de los políticos, pero acertando a interpretar, en cambio, la opinión de la gran masa que exteriorizó sus simpatías por el señor Dato en un movimiento tan general y espontáneo como hacia muchos años no se lograba; y ha expuesto, en fin, que nunca escuchó nada que significase ingerencia de poderes extraños para apartarnos de ese camino libérrimamente seguido por el Estado español.

En orden a la política interior, el discurso del jefe de los conservadores respondió a la tradición constante del partido; a cultivar cuantas notas puedan ser de unión, de aglutinante con todos los elementos que, siendo o no políticos, tienen una raíz conservadora, y a dejar en el olvido todo aquello que pueda desunir, que pueda perturbar. Son demasiado graves las circunstancias presentes, para que se acepte la responsabilidad de quebrantar los elementos de orden y las fuerzas derechistas.

El señor Dato, que ha vivido constantemente en la comunión de esos elementos, conserva lo tradicional, y con una modestia personal, compañera siempre del mérito, y a la que el partido corresponde con una adhesión íntima, deja abiertas las puertas del gran campo conservador, del hogar de la gran familia conservadora, para que en él entren cuantos sientan el anhelo de servir a la Monarquía, para que todos puedan colaborar, y la tolerancia y el respeto a las opiniones contrarias es sintetizada por el señor Dato, diciendo: el adversario no es un faccioso, es un colaborador.

El partido conservador, sin impaciencias de Poder, sin codicias de mando, sin ambiciones inconfesables, apoyará siempre al Gobierno constituido en cuanto haga más allá de las fronteras, y que sea compatible con los intereses fundamentales de que somos custodios, pero, además, nosotros no sólo salvamos las personas, cuando éstas se equivocan, sino que salvamos la intención. Sin pretender que siempre la verdad se vincule en nosotros y el error en los demás, aun creyendonos depositarios de aquélla,

no suponemos que los que no la siguen es por maldad o podredumbre; sino por ofuscación o ignorancia.

Este es el discurso del señor Dato. Tranquilizador en lo que a la política exterior respecta; de concordia en lo que se refiere a la política interior, y en una y otra de feliz consorcio entre la tolerancia sin agravio y el cumplimiento del deber sin flaqueza.

Es la actitud que corresponde a un partido de gobierno; es el sedante de tanta pasión como anda suelta; es contraposición feliz a agravios recientes de que fueron objeto los conservadores».

EN FUENTESOTO

El Obispo de la Diócesis sufre un ligero percance

(De nuestro corresponsal)
(POR TELÉFONO)

Turégano 11, 10 mañana.—Acabo de enterarme, que en el pueblo de Fuentesoto, nuestro amantísimo Prelado ha sufrido un percance, afortunadamente sin que haya revestido graves consecuencias.

El señor Obispo, que se hallaba pasando la visita pastoral al mencionado pueblo, terminada ésta, salió del mismo a caballo por no poder utilizar el automóvil, a causa del mal estado de un trozo del camino que conduce a dicha localidad.

La caballería que montaba el señor Gandásegui, se espantó, arrojando al suelo a éste, el cual se originó una herida en la cabeza y otra en la pierna, casi insignificante, con abundante hemorragia.

El señor Obispo fué trasladado a esta villa, donde se le prestaron los necesarios auxilios facultativos.

Su estado es satisfactorio.
Por la magnífica quinta que posee en Turégano, y en la que se halla actualmente, han desfilaro las personalidades de la localidad para interesarse por su estado de salud.

Lamentamos el percance, y deseamos vivamente el pronto restablecimiento de su señoría ilustrísima, congratulándonos de que el accidente que ha sufrido no haya tenido la importancia alarmante que muchos suponen.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Ascensos.—Han sido promovidos a suboficiales y brigadas, respectivamente, de la escala de reserva gratuita, los brigadas Mariano Arrazola, Gonzalo Chavarrí e Isidro Boixadre y los sargentos Francisco Villanueva y Aureliano Guglieri.

Destinos.—Coronel don Bernardino Aguado, a excedente en la primera región.
Tenientes coroneles: Don Luis Esparza, a la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército; don Damián Orduña, a la Comandancia de Ceuta; don Juan Ramírez, a la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada; don Juan Valderrama, al doce regimiento montado; don Antonio Ossel, al segundo de montaña; don Patricio Navarrete, a excedente en la quinta región; don Felipe de Asteaga, en la segunda, y don Pedro Martínez y don Enrique Nieto, en la primera.
Comandantes: Don Francisco San Miguel Rosilla, al depósito de armamento de Bilbao; don Fermín Trujillo, a la Comandancia general de la sexta región; don Oscar Laurica, a excedente en la sexta región; don Teodoro Montero Torres, a la Fábrica Nacional de Toledo; don Manuel Rañoy, al 10.º depósito de reserva; don Sebastián Albar, a excedente en la quinta región, y don Ricardo Blanco Magaieza, en la primera.

Capitanes: Don Juan Sáez Ortega, al sexto regimiento montado; don Antonio Calvo, a la fábrica de Trubia; don Francisco Sáez López, a la Comandancia de Cartagena; don Enrique Trompeta, a la de Pamplona; don José Parga, a la de Larache; don Juan Galbis, al quinto regimiento montado; don Abel Diez de Ercilla, a la Comandancia de Menorca; don Mariano Royo, a excedente en la quinta región; don Godofredo Odriozola, en la cuarta; don Ramón Ciment, continúa de alumno en la Escuela Superior de Guerra y excedente en la primera región, y don Pablo Martín Lucía, a excedente en la primera región.

Primeros tenientes: don Agustín Borús, al regimiento a caballo, cuarto de campaña; don Cipriano Grande, a la Comandancia de Ceuta; don Manuel Briales, al 12.º regimiento montado; don Gonzalo Méndez Parada; al regimiento de Artillería pesada; don Jorge Vigón, al 13.º regimiento montado; don Luis Sañnas, al segundo, y don Angel Oñrubia, al regimiento de Artillería pesada.

Primer teniente (E. R.) don Francisco Rodríguez Rodríguez, a situación de reserva en la segunda región y afecto para haberes al cuarto Depósito de reserva.

Teatro Miñón

LA VELADA DE MAÑANA

El Ayuntamiento de la capital, deseando asociarse al agasajo que mañana se dedicará a Rincón, ha fomentado un palco, que la empresa ha dispuesto sea el del centro como lugar de preferencia.

Hoy se está montando el decorado, traído de Madrid para la obra de Gila, pues la empresa se propone presentarla con la mayor propiedad posible.

Ya que hablamos de «En la solana», hemos de anticipar a nuestros lectores que el prólogo es una bella y sentida página literaria y en toda la obra domina una intensa emoción estética, que impresionará seguramente al público, llamándole la atención el vigor en el dibujo de los caracteres y la justeza de expresión de los personajes, copiados fielmente, en el pensar y en el decir, de nuestros campesinos segovianos.

El poeta agasajado leerá una bellísima composición, inspirada en los hondos sentimientos que en estas circunstancias invaden su ánimo.

Mañana, en el tranvía de la tarde, llegará a Segovia Pepe Rincón, acompañado de numerosos amigos y muchos segovianos.

Los amigos y admiradores de Segovia se proponen recibirle cariñosamente.

El Museo de Segovia

Según vemos en los periódicos de Madrid, el gran escultor segoviano don Aniceto Marinas y nuestro compañero señor Rodao, visitaron ayer al Ministro de Instrucción Pública para pedirle la protección del Estado en favor de nuestro Museo provincial.

El señor Francos Rodríguez recibió muy afectuosamente a los visitantes y prometió atender sus ruegos y venir muy en breve a Segovia, de cuyas joyas artísticas hizo los más cumplidos elogios.

IMPORTANTE REAL ORDEN

LAS MERCANCÍAS EN LAS ESTACIONES

Por el ministro de Fomento se ha publicado una real orden disponiendo:

«Primero. Que por las Empresas concesionarias de los ferrocarriles se proceda, sin trámite alguno judicial, a la venta en públicas subastas, que serán presenciadas por los interventores del Estado, de las mercancías facturadas en lo sucesivo que no se recojan por sus consignatarios dentro del plazo de cinco días, contados desde el anuncio de la llegada en las listas correspondientes, que estarán expuestas diariamente al público, durante las horas ordinarias de despacho; y

Segundo. Que no se admita ninguna expedición sin que en las correspondientes hojas de declaración y carta de porte se consigné, por medio de cajetín, y en tinta roja, lo siguiente: «Esta mercancía será vendida por la Compañía si no se retira dentro del plazo de cinco días, a contar de su llegada. (Real orden de 9 de Mayo de 1917)».

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIOS POR JURADOS

En el sorteo verificado al efecto en la Audiencia provincial, les ha correspondido formar parte del Tribunal del Jurado, en las causas que se verán en el actual cuatrimestre a los señores siguientes:

Partido de Sepúlveda

Cabezas de familia.—Don José López Sanz, Boceguillas; don Juan García Martín, Sigüero; don Santiago Martín Fernanz, Arcones; don José Sanz Lobo, Cantalejo; don Andrés García Casado, Santa Marta; don Carmelo Sanz Alejo, Barbolla; don Valentín Vega Casado, Prádena; don Juan Egido Frutos, Aldeante; don Isidro Rodríguez Cristóbal, Carrascal del Río; don Pablo Mata Barbolla, Sepúlveda; don Marcelino Grande Barroso, Gallegos; don José Burgos Pérez, Sepúlveda; don Juan Miguel Martín, Casla; don Andrés Casado Berzal, Navafria; don Esteban Hernández Antonio, Valdesimonte; don Apolinar Miguel Sanz, Cabezueta; don Juan Sanz Pastor, San Pedro de Gaillos; don Miguel Gil Bartolomé, Matabuena; don Lorenzo Arranz Arranz, Duratón; don Mateo Casado Gómez, Aldealcorvo.

Capacidades.—Don Felipe Velasco Cristóbal, Sepúlveda; don Víctor Esteban Pérez, Solillo; don Manuel Yagüé Casla, Perorrubio; don Gregorio Virseda Lobo, Cantalejo; don Mariano Aranz de Frutos, Sebúcor; don Eduardo Casado Lorente, San Pedro de Gaillos; don Victoriano Lobo Martín, Navafria; don José Gómez Gómez, Carezo de Ariba; don Mariano Sancho Ruano, Fuentesrebollo; don Basilio Sanz Casado, Condaño de Castilnovo; don Felipe Martín San Juan, Prádena; don José Alvaro Oancej, Casla; don Bernardo García Miguel, Navares de Ayuso; don Braulio Herrero Martín, Cabezueta; don Matías Municio Lucas, Daruelo; don Cayetano Lucas Sanz, Cantalejo.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Martín Cubo de Diego, don Julián Plaza Pascual, don Ricardo Ramos Alvarez y don Florentino de la Orden Santander, Segovia.

Capacidades.—Don Victoriano Villoslada Neira y don Anselmo Entero Arranz, Segovia.

LAS EXISTENCIAS DE TRIGOS

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores de provincias, en cuyo telegrama se ordena a los jefes de línea y comandantes de puesto de la benemérita que procedan al inventario de las existencias de trigo que hay en sus respectivas demarcaciones para saber si tienen suficiente cantidad hasta la próxima cosecha o, por el contrario, conocer con exactitud la cantidad que falte.

El señor Burell ruega que estos inventarios se hagan con toda escrupulosidad, para conocer con certeza las necesidades de los pueblos.

SEGOVIA Y LA

PEREGRINACIÓN AL PILAR

Son muchas las personas de Segovia que se han inscrito hasta la fecha para asistir a la peregrinación al Pilar, organizada por los Jueves Eucarísticos.

En Zaragoza se hacen los preparativos necesarios para recibir cariñosamente a las peregrinaciones, que revestirán gran solemnidad.

El culto profeso del Seminario de Segovia, don Félix Serrano Viteri, director diocesano de la peregrinación de esta provincia, predicará en la tercera Hora Santa de las que se celebrarán con motivo de las grandes solemnidades religiosas que se preparan en la invicta Zaragoza.

El director diocesano de la Peregrinación ruega a todos los peregrinos que le envíen mañana sábado al Seminario Conciliar el segundo apellido y las señas de sus domicilios, para extender los carnets correspondientes y distribuirlos el domingo en la Junta general.

A la Junta, que se celebrará el domingo próximo, día 13, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio de la señora presidenta (Hospital Militar), se recomienda con insistencia la asistencia de los peregrinos todos.

TRIBUNA LIBRE

El veraneo en Segovia

Aplaudiendo la idea.—La construcción de hoteles.—¿Por qué no llevarlo a la práctica?

Con gran atención hemos leído los artículos publicados en este periódico sobre el veraneo en Segovia, y desde el primer momento reconocimos como digna de estudio y de necesaria realización la orientación expuesta por el articulista.

Todos nos lamentamos de tener a las puertas de Segovia muchos veraneantes, que no pueden disfrutar de las distracciones que en la capital, ni disponer de los diversos elementos de vida indispensables para pasar los meses de verano lo más agradablemente posible.

Vemos cómo aumenta la colonia veraniega en San Rafael, El Espinar, La Losa y otros puntos, mientras en Segovia nada hacemos por atraerla. Es, por consiguiente, de gran necesidad la constitución de una comisión que pueda llevar a cabo el programa indicado por el autor de los artículos que publicó días pasados el periódico diario de la capital.

Como para llevarlo a efecto lo esencial es el dinero, podría abrirse una suscripción entre comerciantes, industriales y todas las personas que tengan algún efecto a Segovia y deseen contribuir a la realización de ese proyecto. La cuota mensual podría ser de cinco pesetas.

Si esta suscripción se iniciara con acierto, inscribiéndose quinientas personas, tendríamos al año 30.000 pesetas para festejos.

Como a nuestro juicio es de gran necesidad la construcción de hoteles en las afueras, para poder alquilarlos en el verano, también podría llevarse a efecto la construcción de dos hoteles, haciendo una emisión de mil acciones de 25 pesetas, pagadas en tres meses, en la siguiente forma: diez pesetas los dos primeros y cinco el tercero. De esta forma se daría el primer paso en una mejora tan necesaria y quizá después personas pudientes seguirían construyendo hoteles y llegaríamos al fin deseado.

Una vez construidos los hoteles, en nuestro juicio, podrían sortearse entre los accionistas, o ritarse y pagar las acciones.

Pero estos son detalles que no es ahora el momento más oportuno de puntualizar.

Lo necesario, si no hemos de contentarnos con los proyectos que aquí se han esbozado no sean nunca halagadora realidad, es que por alguien se recoja la idea y con el concurso de las personas entusiastas se dé cima a lo que viene siendo aspiración unánime de esta población desde hace tanto tiempo.

Entiendo que ya se ha dicho lo bastante para saber hasta dónde podríamos llegar, si en todos hubiera la fuerza de voluntad para laborar en la empresa. Ahora, lo procedente es llevarlo a la práctica.

EMECE

La estafeta de Sepúlveda

y la Caja Postal de Ahorros

En la memoria publicada por la Administración de la Caja Postal de Ahorros, figura en los puestos de honor con el número 35 entre ochocientas oficinas del expresado servicio, la estafeta de Correos de Sepúlveda, cuyas imposiciones dan un promedio de 20'56 por cada cien habitantes.

Felicitemos al administrador de aquella estafeta, nuestro querido paisano don Luis Peñalver, por el entusiasmo con que labora por la difusión del ahorro en aquella villa, y por los resultados obtenidos en su propaganda.

Comisión mixta de Reclutamiento

Juicios de exenciones

Por la Comisión mixta de Reclutamiento, en su última sesión, han sido fallados los siguientes juicios de exenciones:

Martín Muñoz de las Posadas.—Norberto Sáez, soldado con excepción del servicio en filas.

Lasras de Cuéllar.—Juan Arranz, excluido totalmente.

Ribota.—Victoriano Camigero, soldado con excepción del servicio en filas; Félix María, soldado en segunda situación del servicio activo.

Valdeavarnés.—León Grande, soldado en segunda situación del servicio activo.

Valveja.—Juan Pancorbo, soldado con excepción del servicio en filas.

Aldehorno.—Bartolomé Delgado, soldado.

Cuéllar.—Tomás Suárez, excluido temporalmente.

Huero y Lama.—Juan Barreno, soldado con excepción del servicio en filas.

Fresneda Cuéllar.—Primo García, excluido totalmente.

Olombada.—Marcos O'mos, excluido totalmente.

Navas de San Antonio.—Pablo Aparicio, soldado en segunda situación del servicio activo; Antonio García, lidetonso Ruiz, Andrés Figuerido y Mariano Fernández, soldados; Gregorio Torres, Leoncio Campo, Victoriano González y Casimiro Muñoz, excluidos totalmente; Mariano Redondo, Mariano García y Juan Paso, excluidos temporalmente; Donato del Pozo, Valentín Morcillo, Inocente Muñoz, Francisco García, Juan González y Herminio Muñoz, soldados con excepción del

¡YO OS LO A SEGURO!

La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de

ESTOMAGO E INTESTINOS

se tomar después de las comidas una cucharada del maravilloso

DIGESTÓNICO

EN VERDE DE FORMACION Y RESTAURACION



servicio en filas; Mariano González, a observación.

Turégano.—Baltasar Ayuso, Andrés Domingo, Francisco Escudero, Isaac Medina, Crescencio Arranz y Virgilio Sanchez, soldados con excepción del servicio en filas; Nicolás Cantó, a observación; Gregorio Sanz, Alejandro Heredero, Eusebio de Diego, Gregorio Heredero, Juan González, Felipe Illana, Aquilino García y Pedro Borrequero, soldados; Eliseo Lobo y Teófilo Arenal, pendientes; Pedro García y Julio Tejero, soldados en segunda situación del servicio activo; Mariano Matesanz, excluido totalmente.

Palazuelos.—Mariano Lafuente y Clemente Alonso, soldados en segunda situación del servicio activo; Felipe Higuera y Francisco Alonso, soldados con excepción del servicio en filas; Gregorio Mateos, excluido temporalmente; Emilio Tapias, pendiente; Inocente Gil y Tomás Rincón, excluidos totalmente.

Muñoveros.—Alejandro Frege, soldado. **Escalona del Prado.**—Felipe Herrero, Silvestre Merino y Baldomero Blanco, soldados con excepción del servicio en filas; Ricardo Mardomingo, soldado en segunda situación del servicio activo; Marcelo Mardomingo, a observación; Saturnino Mardomingo, Eusebio Tordesilla, Fabián Mardomingo y Juan Gómez, soldados; Leoncio Sanz y Lucio Jerónimo, excluidos temporalmente; Mariano Diez y Gervasio Sanz, pendientes.

Mozoncillo.—Fabián Santos, a observación; Francisco Pezo, Jacinto Antón, Alejandro Hija, Melión Casado y Juan del Pozo, excluidos temporalmente; Santos Ruano, Antón Gómez, Raimundo Callejo y Félix San Lorenzo, soldados; Dulcío Valverde, Luis Barreja, Vicente Herrero y Félix Alvaro, soldados con excepción del servicio en filas; Benjamín Astudillo y Antonio Herranz, excluidos totalmente; Castor Callejo, soldado en segunda situación del servicio activo.

Pelayos del Arroyo.—Hipólito Cobos, excluido temporalmente; Manuel Domingo, excluido totalmente.

Otones.—Emigdio Martín, soldado con excepción del servicio en filas; Bonifacio Martín, excluido totalmente.

Ortigosa del Monte.—Gregorio del Barrio y Ambrosio de Frutos, soldados; Manuel Alonso, prófugo; Mariano Dueñas, excluido temporalmente.

LOS MAESTROS INTERINOS

De real orden se ha dispuesto que los maestros con servicios interinos anteriores a 1.º de Julio de 1911, que no figuren en relación pública por el ministerio—o sea aquellos que tenían derecho a ser incluidos en la relación mandada formar por real orden de 17 de Julio último,—serán preferidos en los concursos que en su día anuncian las Secciones administrativas de Primera enseñanza para ingreso en propiedad, conforme a los artículos 35 y siguientes del Estatuto general del magisterio, sobre los que hayan ingresado con posterioridad en interinidades.

Unos y otros deberán acompañar hoja de servicios al solicitar el ingreso en propiedad.

El orden de preferencia queda, por tanto, establecido en la siguiente forma:

A) Maestros que ya figuren en lista de interinos, por el número de colocación que en ella tengan asignado.

B) Maestros con servicios interinos anteriores a 1.º de Julio de 1911, que no figuren en lista, que se irán colocando por la totalidad de servicios anteriores a 31 de Marzo de 1913, que habría sido la base de clasificación de la relación.

C) Maestros con servicios interinos posteriores a 1.º de Julio de 1911, también por orden de totalidad de los prestados.

Para ingreso en propiedad precisará que los servicios interinos se hayan prestado con nombramiento expedido reglamentariamente por autoridad competente, y que el interesado tenga por lo menos el título de maestro elemental, no bastando, por tanto, el certificado de aptitud.

Los sustitutos de maestros inhabilitados por imposibilidad física, con servicios anteriores a la publicación del Estatuto general del magisterio, tendrán los mismos derechos que los interinos.

Los nombrados después no adquirirán derecho a ingreso en propiedad.

Información provincial y regional

SANTA MARIA DE NIEVA

Abastecimiento de aguas.—Entrega de obras.

Por don Eduardo Domingo Mambilla, ingeniero jefe de la Dirección hidráulica del Duero, y don Angel María Llamas, ingeniero encargado de las obras de abastecimiento de agua a esta villa, en repre-

sentación del Estado, han sido entregadas éstas ya terminadas, al señor alcalde y concejales delegados, como representantes del vecindario de la expresada villa.

Para conocer la importancia de estas obras basta tener en cuenta los detalles siguientes:

En el lugar conocido con el nombre de «Las Viñuelas», término municipal de Pascuales, se ha construido una serie de drenajes que conducen las aguas que nacen en este sitio a una amplia galería de captación visitable. A esta galería se penetra por un pozo registro, de donde parte la tubería de conducción al depósito, alojándose además en él la llave de paso para la maniobra del desagüe del fondo de dicha galería. Desde este sitio parte el primer tramo de conducción que termina en la cámara de llaves del depósito regulador y mide mil doscientos cuatro metros de longitud; habiendo sido construido con tubería de fundición, de enchufe y cordón, de setenta milímetros de diámetro interior.

Desde el depósito regulador al pueblo parte un segundo tramo de conducción que termina en la fuente pública colocada cerca de la llamada «Fuente Santa»; su longitud es de dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro metros.

El depósito regulador se ha construido en el punto más alto del camino que de esta villa conduce a Pascuales, o sea a la espalda del ventorro de Abanto. Tiene una planta interior de siete setenta metros de largo por cinco noventa de ancho, y una altura de lámina de agua de dos cincuenta metros con una capacidad útil de ciento dos metros cúbicos. A dicho depósito se halla adosada la cámara de llaves que permite dar entrada al agua de los manantiales y salida de las en él contenidas, así como enviar directamente el agua de los manantiales al pueblo, en el caso de limpieza o reparación. También se ha dispuesto en la expresada cámara la maniobra de los aliviadores de fondo y superficie, con su llave correspondiente al primero de ellos. La cubierta del depósito es de hormigón armado y los muros de recinto de hormigón en masa, ejecutado con el cemento Portland.

Como no era suficiente el caudal conseguido con los obras de captación anteriormente descritas, para las necesidades de esta villa, fué preciso tomar las aguas manantiales de la Peña del Valle de Pinilla, para lo cual se ha construido como obra accesoría en este lugar, una segunda serie de drenes y una segunda galería de captación inevitable. Esta galería está a una profundidad de seis metros cincuenta centímetros bajo la superficie natural del terreno; el ingreso en esta tiene lugar por un pozo registro cuadrado, de sesenta centímetros de lado y la misma profundidad.

De este paso registro parte una conducción secundaria hecha con tubería de grés, de setenta milímetros de diámetro interior y mil noventa y cuatro metros de longitud, que lleva el agua de estos últimos manantiales a la galería de la «Viñuelas», donde se une a la de estos puntos para ingresar en la conducción general.

A más de la fuente situada en el barrio de Ochando, se ha colocado otra muy artística en la Plaza Mayor y sitio que ocupaba la farola, la cual consta de dos grifos y termina con cinco focos eléctricos. También lleva una placa en que se lee la fecha de la traída de las aguas.

Como complemento de todo esto, piensa instalarse otra fuente en la plazuela que existe cerca de la Administración de Correos, con lo cual quedará completamente servida de agua toda la población.

En el vecindario existe un verdadero entusiasmo, por haber llegado a poseer este elemento tan necesario para la vida y único que faltaba a esta villa, para ser una de las mejores localidades de la provincia.

La inauguración y bendición de estas obras tendrán lugar en breve plazo, y el Ayuntamiento (a pesar de los escasos re-

ursos con que cuenta), se propone organizar algunos festejos para dicho día.

CORRESPONSAL.

8, Mayo, 1917.

Información local

Segovia al día

El cumpleaños del príncipe de Asturias se celebró en Segovia, visitando, como está dispuesto, de gala las tropas de la guarnición, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos, holgando, no los obreros, que a Dios gracias no padecemos de esta clase de conflictos sociales, sino los funcionarios del Estado y tocando la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, que invitaba a la gente a congregarse en el para disfrutar de las excelencias de un día excelente, por lo caluroso, o casi estivo.

Ulmados los detalles referentes a la velada de teatro en honor del ya insigne poeta Pepe Rincón Lezcano, promete ser, como la jira campestre a Hontanares, también organizada en su obsequio, un acontecimiento magno, de primera magnitud.

Habrá pues jira campestre: una intensa nota de colorido; y velada literaria: una espiritual nota de arte.

CALENDARIO Y CULTOS

Sábado, 12.—Décimanovena semana. Sale el Sol, a las 5.2. Se pone, a las 7.20. Duración del día, 14 horas, 18 minutos. Luna, pónese, a las 9.48. Fiestas del día.—Santo Domingo de la Calzada y San Epifanio. Cultos.—En Corpus, de siete a ocho, el culto diario al Santísimo. —En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Mes de María
En San Miguel, a las seis y media; en los Misioneros, a las seis, con sermón; en el Colegio de las Concepcionistas, a las cuatro y media; en el Hospicio, a las cinco; en los Franciscanos, a las siete; en el Hospital, a las cinco.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago
El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:
Don G. Nieva, 8.156 pesetas.
> M. García, 49.40.
> M. Berzal, 6.273.34.
> M. Heredero, 380.93.
> S. Fernández, 587.68.
Sociedad de automóviles, 2.179.28.

DE SOCIEDAD

El señor Zuloaga
Durante el día de ayer siguió acentuándose la mejoría, dentro de la gravedad de su estado, de nuestro muy querido amigo, el insigne ceramista Daniel Zuloaga. Aunque su postración es grande, los médicos confían en las energías del enfermo, para que pueda el organismo triunfar en la lucha entablada.

No hemos de repetir cuánto celebraremos el completo y rápido alivio del ilustre artista y excelente amigo, a quien tanto se quiere y admira en Segovia.

Enfermo
Se encuentra enfermo de cuidado en Madrid, habiendo experimentado hoy una ligera mejoría, nuestro distinguido amigo el ex senador del Reino por esta provincia, don Raimundo Ruiz.

Muy de veras deseamos el pronto restablecimiento del enfermo.

Testimonio de gratitud
Nuestro amigo el acreditado maestro sastre don Narciso de la Orden y su familia, nos ruegan hagamos presente desde estas columnas el testimonio de su reconocimiento a las muchas personas que con motivo de la prematura muerte de su angelical hija María de los Angeles, les han prodigado palabras de pésame y de consuelo.

El estado del Prelado

Las últimas noticias que recibimos de Turégano, dicen que el estado del ilustrísimo señor Obispo no es de cuidado, habiendo experimentado ligera mejoría.

Para Turégano ha n salido esta mañana el médico del Prelado señor Moreno y una comisión del Cabildo Catedral.

En Segovia ha causado gran impresión el lamentable accidente.

Hicimos fervientes votos por el más pronto y completo restablecimiento del señor Gandásegui.

Boda próxima

En breve se celebrará la boda de la gentil señorita Luisa Octavio de Toledo y Cos-Gayón, tan conocida y estimada en la buena sociedad segoviana, con el primer teniente de Artillería don Fernando Figueras y Figueras, hijo de la vizcondesa viuda de Casa-Figueras.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros esposos.

Oposiciones ganadas

Nuestro querido amigo el culto catedrático de este Instituto don Antonio Jaén, acaba de ganar en brillantísimas y empeñadas oposiciones una cátedra vacante de la Sección de Letras de la Universidad de Sevilla.

Felicitemos cordialmente al señor Jaén por tan brillante triunfo.

En el Congreso de Sevilla

El primer teniente de Artillería don Fernando Sanz, hijo de nuestro distinguido amigo el teniente coronel, jefe del detall de la Academia del Cuerpo, don Tomás Sanz, ha presentado en el Congreso de Ciencias de Sevilla un notable trabajo sobre creación de laboratorios nacionales, cuyo tema ha propuesto el sabio ingeniero señor Torres Quevedo, que se lleve a la práctica.

Reciba nuestra cordial felicitación el ilustrado teniente de Artillería señor Sarz por tan brillante triunfo, haciendo nosotros extensiva esta felicitación a su respetable familia.

Destinos

Los jóvenes primeros tenientes de Artillería don Gonzalo Méndez Parada y don Angel Onrubia, han sido destinados al Regimiento de Artillería pesada, de guarnición en Segovia.

MISAS DE SUFRAGIO

Mañana, desde las nueve a las once, en la capilla de Nuestra Señora de la Fuencisla, de la iglesia de Santa Eulalia, se celebrarán misas en sufragio de DON PEDRO HERNANZ BLANCO (q. e. p. d.), que falleció el día 13 de Mayo de 1915.

Su madre y hermana, agradecerán a sus amistades la asistencia a estos piadosos actos.

SUETOS

Bendición de una galería en el Cementerio

Esta mañana, a las once, como ayer anunciamos, ha tenido lugar en el cementerio y con el ceremonial de costumbre en estos casos, el acto de bendecir la nueva galería situada en el segundo patio.

El capellán del cementerio, señor Martín Iglesias, bendijo la terminación de las obras.

Al acto acudió una representación del Ayuntamiento, compuesta por el alcalde, señor Guejardo, y los tenientes de alcalde, señores Lozano y Rincón, y numeroso público.

Felipe Barrios - CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES - Calle de San Agustín, 16

Sepelio
Seguidos de numeroso acompañamiento, fueron ayer conducidos al cementerio los restos mortales del conocido maestro de obras don Valentín Martín Rodrigo (q. e. p. d.)

También se ha visto muy concurrida la misa de funeral celebrada esta mañana en la iglesia de San Andrés, por el alma del finado.

A la afligida familia reiteramos el más sentido pésame.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

—Cine Ideal—

MAÑANA SÁBADO,
A LA HORA DE COSTUMBRE se estrenará el 3.º y 4.º episodios de la sensacional película

El 3 de oros

y otras películas cómicas de actualidad.

AVISO

El sábado no se dará función más que por la tarde; la de las diez se supprime en atención a la velada organizada en honor del insigne poeta señor Rincón Lezcano.

EL DOMINGO, se proyectarán el 5.º y 6.º episodios de

EL 3 DE OROS

y otras cómicas de mucha risa.

Cine Ideal

Con un éxito muy lisonjero se proyectaron ayer los primeros episodios de la interesante película «El tres de oros».

En todas las secciones se contaron por llenos las entradas.

Mañana se suprime la sección de las diez, en atención a la velada que se celebra en el Teatro, en honor del ilustre poeta Rincón Lezcano.

Sombrería de Claudio Moreno

Se han recibido grandes surtidos en sombreros y gorras, de la temporada. Depósito de las principales fábricas de sombreros de paja para caballeros y niños a precios muy convenientes. Plazuela del Corpus, número 10.

Concierto de guitarra

Esta noche dará el último concierto, en el café de la Unión, el afamado guitarrista señor Juez.

En el concierto de esta noche le acompañará un terceto de aficionados de esta capital, formado por los jóvenes Miguel Simón (guitarra), Francisco Alvarez (bandurria) y otro cuyo nombre ignoramos.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española.

Las Pastillas Bismónicas MARIA curan los catarros sin sudoríficos. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marco, Corpus, 7.

Aniversario

El día 13 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del joven industrial canicero don Pedro Blanco (q. e. p. d.).

Al recordar esta triste fecha renovamos nuestro pésame a la familia del finado.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56. Teléfono 14. Enfermedades de los niños. Tuberculosis y Medicina general.

Registro civil

En este Registro civil, han sido inscritas hoy las partidas de nacimiento de Gregorio Eresma Plaza, Cipriano Avaro Montes y Carlos José Rodríguez de la Serna.

LA VASCONGADA

—CONFITERIA Y PASTELERIA—
JUAN BRAVO, 56 (frente a la casa del notario D. Angel de Arce) Sucursal de la casa «YUSTE» Teléfono número 94

Se hace toda clase de encargos para banquetes, bodas y bautizos. Se venden las famosas yemas de Segovia, las mejores pastillas de café con leche, mantecados de Granada, roquillas de yema, bizcochos de Mentidero (especiales para chocolate) sequillos, empuñados, empanadas de Jijona, mantecados de Madrid, polvorones de Sevilla y mantecados chinos.

JUAN BRAVO, 56

Donde estuvo «La Mallorquina».

Información general

Madrid

Alemania y España.—Nuestro comercio con América.

El gobierno alemán ha notificado oficialmente al español que a fin de que no se interrumpa el tráfico de

ntre comercio con América, autori-
za lo siguiente:

1.º Las importaciones de América,
a España se harán sin dificultad alguna,
incluido de artículos declarados
contrabando de guerra, siempre y
cuando se desinen a las necesidades
de nuestra nación.

2.º Las exportaciones al Norte de
América y demás países americanos
que han roto sus relaciones con Ale-
mania, podrán efectuarse sin dificul-
tad alguna no siendo contrabando.

3.º Deseando Alemania dar nuevas
pruebas de amistad a nuestro país y
deseosa de que éste no sufra perjui-
cios, los consules germanos expedirán
salvo conductos para que puedan ex-
portarse artículos que Inglaterra consi-
dera como contrabando, como son las
frutas frescas y secas, aceite de oliva,
vinos y corcho.

Romanones y Cambó

Se asegura que ayer se encontraron
en el andén de la estación del Medio-
día los señores conde de Romanones
y Cambó.

Este dijo al conde:

—Hablaré usted en las Cortes...

Romanones respondió:

—Contestaré cuando se me pregun-
te, y nada más. Antes que hablar de
ciertas cosas rasgaría mi acta.

—Pues ahora—insinuó el señor
Cambó—ha llegado el momento de las
grandes sinceridades. Los aconteci-
mientos se precipitan y no nos queda
a los políticos más remedio que ha-
blar. Si la opinión pública hubiera ca-
llado sería tarea fácil de callar, pero
como la opinión habló, debemos ha-
blar nosotros.

—Entonces, hablaremos—repuso
Romanones.

¿Dimisión de un ministro?

Circula el rumor que el ministro de
Fomento ha enviado una carta al se-
ñor García Prieto dimitiendo su cargo
por la incompatibilidad existente en-
tre un ingeniero de la primera división
de ferrocarriles que a la vez forma
parte de una empresa industrial y que
tiene afinidades con un conocido títu-
lo, con la de vocal de la Junta de
transportes.

El marqués de Alhucemas no admi-
tió la dimisión del duque de Almodovar.

Los trenes rápidos de mercancías

Hoy publica una Real orden, dispo-
niendo que el día 15 del corriente, co-
mience la circulación de trenes rápi-
dos de mercancías.

Los republicanos

Como resultado de la asamblea de
Zaragoza, ya ha sido convocada la de
Madrid para los días 27 y 28 del co-
rriente, con objeto de dejar constituido
de definitivamente el partido republicano
español.

La guerra europea

**Un combate naval.—Encuentro en-
tre una escuadra inglesa y 11 con-
tratorpedos alemanes.—Estos hu-
yen, refugiándose, con averías, en
Zeebrugge.**

Londres 10.—Comunicado oficial
del Almirantazgo:

«Cuando nuestra escuadra explora-
dora, formada por cruceros ligeros y
contratorpederos de Hawhit, manda-
da por el capitán de escuadrilla Tyr-
whitt, cruzaba esta mañana entre Ho-
landa y la costa inglesa, apareció una
fuerza naval alemana de once contra-
torpederos, la cual seguía una ruta pa-
ralela hacia el sur.

Nuestras fuerzas se aproximaron in-
mediatamente, abriendo fuego con-
tra el enemigo el cual huyó rapida-
mente hacia el sur cubierto de espesa
humareda.

La persecución duró una hora y
veinte minutos, pero nuestras fuerzas
se vieron en la imposibilidad de alcan-
zar al enemigo.

Cuatro de nuestros contratorpederos
persiguieron a los 11 buque enemigos
hasta hallarse a tiro de cañón de
Zeebrugge.

Nuestras pérdidas son un hombre
herido.

Nos hemos podido dar cuenta de
que los contratorpederos alemanes
fueron alcanzados por nuestro fuego.

La lucha en Francia

**Los ingleses avanzan en el Scar-
pa.—En combates aéreos derri-
ban 11 aparatos alemanes.—De
los ingleses faltan cinco.**

Londres 10.—Parte oficial británico:
«Hemos avanzado ligeramente nues-
tra línea durante la mañana en la ori-
lla sur del Scarpa.

Hoy al mediodía, a favor de violen-
to bombardeo, el enemigo repitió sus
intentos contra nuestras posiciones
de la línea de Hindenburg, al este de
Bullecourt. Su ataque fracasó comple-
tamente. Un nuevo ataque alemán, eje-
cutado durante la noche cerca de Fres-
noy, fué rechazado igualmente.

El enemigo ejecutó al principio de
la mañana un «raid» al suroeste de
Ypres. Algunos de nuestros hombres
han desaparecido.

Durante la jornada de ayer hubo
nuevos y vivos combates aéreos. He-
mos derribado seis aparatos alemanes
y otros cinco tuvieron que aterrizar
con averías. De los nuestros no han
regresado cinco.»

**Ataques franceses rechazados.—Las
patrullas exploradoras alemanas
obtienen algunos éxitos.**

Koenigwusterhausen 10, parte ale-
mana.—«Cuerpo de ejército del Prín-
cipe heredero Rupprecht.—La lucha por
la posesión de Ballecourt fluctúa con
alternativas.

Entre Soissons y Reims aumentó a
ratos la actividad de los combatientes;
pero, en general, se mantuvo en una
intensidad limitada.

En el monte de Invierno y cerca de
Sainte Marie Ferme, al oeste de Cor-
micy, rechazamos de nuevo repetidos
ataques franceses por medio de acé-
rrimos combates cuerpo a cuerpo y
por contraataques.

Al noroeste de Prosnos no tuvieron
éxito avances parciales enemigos.

En varios sectores, las empresas
emprendidas por nuestras patrullas
exploradoras tuvieron buen éxito.»

**Conferencia
telefónica**

Madrid, 250 tarde.

La lotería

En el sorteo de la lotería celebrado
hoy han sido agraciados con los tres
primeros premios los números y po-
blaciones siguientes:

Primero, 4.841, Bilbao.

Segundo, 10.601, Barcelona.

Tercero, 4.250, Carmona.

También ha sido premiado con
2.000 pesetas el número 5.471, expen-
dido en Segovia.

La mañana del presidente

El presidente del Consejo estuvo a
primera hora de esta mañana en el Mi-
nisterio de Estado, confiriendo exten-
samente con el señor Alvarado y
con el jefe del Estado Mayor Central
de la Armada, general Vidal.

Después estuvo en Gobernación
conferenciando con el señor Burell.

A la última parte de esta conferen-
cia asistió el ex ministro conservador,
señor La Cierva.

Otra nación a la guerra

En el ministerio de Estado confirma-
ron oficialmente que la república de
Liberia ha roto sus relaciones con Ale-
mania.

Visitas

El ministro de Hacienda señor Alba
recibió esta mañana al embajador de
la Argentina, señor Avelaneda y a los
representantes de Holanda y Portugal.

Sobre una denuncia

Refiriéndose el señor Alba a la de-
nuncia hecha por algunos periódicos
de que algunos buques que vienen de
Inglaterra no traen el 33 por ciento de
carbón, según está acordado, dijo que
como no conviene mezclar con el car-
bón el resto de la carga, se ha conve-
nido en que de cada tres buques, dos
traigan carga general y uno solamen-
te carbón, con cuya medida se obtie-
ne el mismo resultado que se pre-
tende.

La exposición de Bellas Artes

Según ha manifestado el señor Fran-
cos Rodríguez, la apertura de la expo-
sición de Bellas Artes tendrá lugar el
22 del corriente.

Aunque en atención a las circuns-
tancias no revestirá el acto la solem-
nidad de otras veces, asistirán a la
inauguración los Reyes y el Gobierno.

Los transportes

Ha manifestado el ministro de Fome-
nto que en breve se formarán trenes
directos para Puertollano y que
de dicha estación saldrán diariamente
280 vagones con 3.500 toneladas de
carbón.

CORRESPONSAL

OCASION

Por satisfacciones que dará el due-
ño, se vende un motor eléctrico de
siete y medio caballos de fuerza, y
Molino «Monarch» de piedras; todo
seminuevo.
Para tratar, calle de José Zorrilla,
número 63, Segovia.

Muebles gran ocasión

Se vende armario de luna, aparador,
cómoda, mesa de comedor y si-
llas estilo inglés, seminuevo; cama de
matrimonio con barra y remates dora-
dos, ésta en 23 pesetas; máquina Sing-
ger en 60 pesetas.

Romero, número 6, bajo.

Ama de cría Modesta Fernán-
dez, de treinta
años, leche fresca, se ofrece, en su
domicilio.

Dirigirse, a Enrique Fuente, en Fuen-
tesoto (Cuéllar).

**Gran derroche
de calzado**

CERVANTES, 26.—SEGOVIA.

Botas cartera paño y chanclo piel
para niños, desde 1'25 pesetas; brode-
quines becerro con media suela para
niños, desde 2 pesetas; botas paño y
puntera piel para señora desde 2 pe-
setas; botas de calcuta para señora,
desde 5 pesetas; botas de paño y
chanclo piel para señora, desde 2'50 pe-
setas; botas imperiales para señora, de-
de 6'50 pesetas; botas de paño para
caballero, desde 6 pesetas; suizas con
remonta cosidas para caballero, desde
7 pesetas; botas de calcuta fuertes pa-
ra caballero, desde 7'50 pesetas; botas
de ternera cosidas para caballero,
desde 10 pesetas; botas de oscaría de
una pieza o cartera yanqui, cosidas
para caballero, desde 10 pesetas.

Zapatillas, silenciosas a 2 pesetas;
zapatillas gran abrigo para señora, a
90 céntimos; plantillas higiénicas de
corcho, a 15 céntimos; plantillas de
corcho y abrigo, a 25 y 30 céntimos.
Tacones de goma, desde 50 céntimos;
legítimo «Servus», con precinto de ga-
rantía, a 15 céntimos caja grande.

Venta de terneras

Los señores don Manuel Salz y
Compañía, vecinos de Madrid, tratan-
tes en vacas de leche, ofrecen a pro-
vincias terneras para crío de las me-
jores razas suiza y holandesas; gana-
do productivo.

Dirigirse en Segovia al representa-
nte, Víctor Matesanz, calle de José Ze-
rilla, número 30.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

En virtud de acuerdo de la Comi-
sión económica de esta Cámara y en
cumplimiento de lo dispuesto en el
artículo 45 del Reglamento de 29 de
Diciembre de 1911, para aplicación de
la ley de Bases de 11 de Junio del
mismo año, se hace público que con
esta fecha se han puesto al cobro los
recibos de todos los electores de la
capital, correspondientes al año ac-
tual.

Segovia 10 de Mayo de 1917.—El
Presidente, C. Moreno.—El Secretario,
Manuel Bruallo..

¡Atención!

¿Saben ustedes dónde pueden
comprar los mejores y más baratos
equipos para novia y para las
niñas que tomen la primera co-
munion y toda clase de prendas
en ropa blanca?

—Pues es en la

CASA V. GIVAJA

Juan Bravo, número 26

(Frente a la iglesia de San Martín)

SEGOVIA

Especialidad en blusas últimos
modelos en seda, etamin y vuela.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las
vias urinarias. De venta principales
farmacias y droguerías. Temporada
oficial de 15 de Junio a 30 de Sep-
tiembre.

Se arriendan los pastos de la
sierra «Las Por-
queñas», en el término de Basardilla
y Santo Domingo de Pirón, para gana-
do lanar, cabrio y yeguar.

Para tratar, con el guarda del pue-
blo de Collado Quintín Sanz, o con su
dueño don Alejandro García Montes,
en Madrid, Conde Duque, 12 y 14, ter-
cero.

Ama de cría Se necesita pa-
ra criar en casa de
los padres de la criatura.

Darán razón, calle de San Clemen-
te, número 10, principal.

— AGRICULTORES —

L'ABEILLE asegura vuestras cosechas contra el PE-
DRISCO, mediante módicas primas, que po-
deis pagar después de la recolección, con un infimo interés.

Representante general en esta provincia

PASCASIO DIAZ

CALLE DEL DOCTOR PICHARDO, NÚMERO 2.—SEGOVIA

**- Gregorio Callejo -
HERRERO Y CERRAJERO**

El dueño de este acreditado taller, además de todos cuantos trabajos con-
ciene el ramo de Herrería y Cerrajería, viene desde hace algún tiempo con
gran éxito, dedicándose a la construcción y reparación de JERGONES DE MUE-
LLE y SOMMIER y camas de hierro, para lo cual cuenta con moderna mequi-
naria, que ofrece a su numerosa clientela y al público en general que quiera
honrarle con sus encargos.

Tanto en la construcción como en la reparación, quedará el público satis-
fecho; así como de los precios, a pesar de las actuales circunstancias.

Se hacen toda clase de trabajos metálicos en hierro y a'ambre.

G. CALLEJO. Socorro, 8 (Próximo al Matadero Municipal) SEGOVIA

DE SEGOVIA A CUELLAR

Nuevo servicio de coches correos

El industrial de Cuéllar Galo Alvarez, ha establecido un nuevo servicio de
coches correos entre Segovia y Cuéllar que ha empezado a circular hoy 1.º de
Mayo, con el horario siguiente:

Salida de Segovia, a las siete y media.

Llegada a Cuéllar, a las tres de la tarde.

Salida de Cuéllar, a las seis de la mañana para enlazar con el coche que
sale de Vilvela a las cinco de la mañana pasando por Escalona, Aguilafuen-
te, Fuentepelayo y Navalmanzano, a donde llegará a las ocho para enlazar
con el coche que sale de Cuéllar.

El mismo coche regresará a la llegada del que sale de Segovia para Cué-
llar, que llegará a Fuentepelayo a la una de la tarde; a Aguilafuente, a la una
y media, y a Escalona, a las dos y media.

En Segovia saldrá el coche del «Parador del Acueducto», donde se recibirá
visajeros y encargos.

A partir de hoy queda suprimido el servicio que el mismo industrial,
Galo Alvarez, tiene establecido de Cuéllar a Yanguas.

TIEMPO Y DINERO

se gana haciendo las compras en esta casa

en voiles, etamines, voal, panamás,
bañistas, fine Bombay, nepolinas, nan-
sús, glasés seda, lana, alpaca, gran
novedad para verano; gabardinas,
vuelas, estameñas, driles, pañuelos de
crespón; jerseys, flecos de seda ne-
gros, corsés, juegos de cama de hilo
bordados y mantelerías.

Para vestidos de la primera comu-
nión: lanas y nansús blancos, velos
bordados y tules para velos blancos.

JOSÉ CALDERÓN

4, PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

¡ATENCIÓN!

El domingo 13, inauguración del
merendero de Santa Ana, paseo de la
Alameda.

Los nuevos dueños, Gaspar López
y Wenceslao Gila, han hecho refor-
mas en el local y pondrán todos los
medios para amenizar aquellos pinto-
rescos lugares.

Especialidad en caracoles y callos.

Pérdida de un collar dorado,

ayer, por la calle

Real.

Se gratificará a quien le entregue
en la Administración de este perió-
dico.

**Concurso de ganados
en Olmedo**

Organizado por la Asociación general
de Ganaderos y el Ayuntamiento, se ce-
lebrará un concurso regional de ganados
lanar, caballar y vacuno.

El concurso comprenderá las provin-
cias de Avila, Segovia, Salamanca y Va-
lladolid.

Las cédulas de inscripción se facilitará-
rán en los Ayuntamientos de las cuatro
capitales de provincia y en las cabezas
de partido.

La inscripción puede hacerse hasta el
día 17 de Mayo.

Habrán quince secciones y se concederán
35 premios en metálico.

El concurso será los días 27, 28 y 29 de
Mayo corriente.

En los mismos días se celebrará feria
de ganados y frutos del país.

También, para iguales fechas, ha orga-
nizado el Ayuntamiento una exposición
de máquinas y artefactos agrícolas.

Para informes de toda clase, dirigirse
al señor alcalde presidente del Ayunta-
miento de Olmedo (Valladolid).

Almoneda permanente

Vende y compra toda clase de mue-
bles usados.

Carretera de Boceguillas (frente al e
Acueducto.

Almacén de pescado

DE

-Juan José García-

Los precios son los siguientes:

FISCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.
--------------------	----------------------------

Ya bajó la merluza

Merluza.....	1'10
Congrio.....	1'25
Lubinas.....	1'25
Langostinos.....	3'00
Pescadillas gordas.....	0'70
Lenguadinas.....	0'75
Sardinias.....	0'50
Almejas.....	0'70

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la
mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 18
SEGOVIA

Alcaldía de Segovia

Don Pascual Guajardo Sánchez, alcal-
de Constitucional de esta capital.

Hago saber:

Que terminada la formación y cla-
sificación del padrón de cédulas per-
sonales de todos los habitantes de
este término municipal obligados a
obtenerlas, se halla de manifiesto por
término de quince días en el Negocia-
do correspondiente de la Secretaría
de este Municipio, a fin de que cuan-
tos lo deseen, puedan presentar las
reclamaciones que procedan.

Lo que se hace público para cono-
cimiento de los interesados sujetos al
referido impuesto.

Segovia 11 de Mayo de 1917.—Pas-
cual Guajardo.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

A los niños de la primera comunión que se retraten en esta casa, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto



PEPTONA ORTEGA

Es el mejor alimento y sustitvo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la impotencia, males digestivos, anemia, etc., resaca.

Pídase en farmacias y en la del autor, Leta, 18, Madrid.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



53 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

Semillas forrajeras, hortalizas y florestales

PRIMERA CASA EN CASTILLA

Proveedor de varios Sindicatos, Sociedades y Granjas agrícolas

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sula y otras muchas.

HORTALANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballeros.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carnes y Castañud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengáis interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—P. a terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

TELÉFONO. 499.—Vicente Martín Iñiguez.—GAMAZO, V. M.

VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados y nuevos, botellas y comestibles

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Accelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.



BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, evitan la BRONQUITIS y la TISIS, y curan las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ y RINONES.

Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel. Pedid la guía al administrador del Balneario.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, en comunicación con éste por medio de hermosa y alegre galería. Gran confort. Espacioso comedor con mesas individuales, capilla, salón de fiesta y hermoso parque. Hospedaje desde 9 a 16 pesetas. Pídanse detalles al director del GRAN HOTEL, don Fermín García, Balneario de Liérganes (Santander).

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelo suizo, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias
Montera 25, Depósito Central: 25,

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 0, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Prot-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Mercados

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'30 pesetas.
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 18'00 id.
Algarroba, id. 12'25 id.
Avena id. 7'00 id.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 16'25 pesetas.
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 11'00 id.

FOLLETON DE EL ADELANTADO 106

familia para consultarles un caso gravísimo que pudiera llevar el escándalo, el deshonor, a dos nobles familias y herir a los inocentes al par de los culpables. Escúchame.

»Hace treinta años, un joven noble y bueno se enamoró de una bellísima muchacha, a la cual dió su nombre.

»Durante algún tiempo, aquella mujer fué soberana en casa de su marido, que la rodeaba de lujo y de amor.

Aquella mujer fué madre, y el amor materno, como el del marido, debían bastar para acallar la cualquiera otra pasión.

»Pero tenía un alma innoble, y mientras su marido la adoraba como se adora a Dios, ella se reía de él, entregándose a las pasiones más bajas y vulgares.

Mateo se interrumpió por un instante, y un penoso silencio reinó en la sala.

Delia había ya comprendido que aquella historia era la suya, pero no comprendía el objeto con que la invocaba el señor Jerval,

ni cómo conocía éste todos estos particularidades.

Sin embargo, aguardaba impávida, sin demostrar ningún sobresalto.

Félix, en cambio, había palidecido... y aunque conservaba en apariencia su aire altanero, sus ojos brillaban siniestramente y su corazón latía con violencia.

Mateo prosiguió:

—El marido sorprendió a la adúltera, y vió con inmenso dolor la ruina de su felicidad.

»No se manchó las manos en la sangre de la culpable, pero huyó de ella, la abandonó.

»El desventurado cometió una mala acción: desconoció a sus hijos... y los abandonó en manos de su miserable madre.

»Si aquella mujer hubiese tenido un átomo de corazón, habría podido redimirse con el trabajo, y habría educado a sus hijos dignos del nombre que llevaban.

»Pero aquella infame mujer no tuvo otra mira que la de arrastrar por el fango el apellido de su marido para vengarse de él, como

si la vergüenza en que había caído fuese obra suya.

—Un momento—interrumpió Delia, no pudiéndose ya contener,—usted olvida que aquel padre amoroso se llevó todo el dinero que pertenecía a sus hijos.

—Es verdad—replicó Mateo.—Pero la madre no pensaba en sus hijos sino en sí misma; y él la castigaba en lo que más podía dolerle: en el dinero.

—Me figuro por quién ha sabido usted esta historia, que es la mía—prorrumpió Delia mirando a su cuñada con los ojos encendidos por la cólera.—¿Y usted, señor Jerval, con qué derecho se convierte en mi juez?

La audacia de Delia aumentó.

—¿Y ha aguardado usted tantos años para hacérmelo saber? Pero ahora comprendo. Mi marido murió en América, en Boston, precisamente, de donde usted viene. Murió en un hospital, y no se le encontró encima ningún dinero. ¿Quién, sino usted, pudo despojarlo? Y es quizás aquel dinero mismo el que le sirvió para hacerse millonario.

—Calla y avergüénzate de semejante acusación—exclamó indignada Eugenia.

—¿No tengo el derecho de defenderme?

—¡Calla!—gritó Félix, que aunque se veía perdido no tenía gana de lucha ni de rebelión.

—Sus sospechas no me ofenden—dijo con gravedad Mato.—Pero la prevengo que si no calla, resultará usted perjudicada. Escuchándose con calma, comprenderá que mi vivo deseo es que esto no trascienda, para que su deshonor no caiga sobre seres inocentes.

Delia se mordió los labios, pero reconociéndose impotente, cedió, contentándose con irigir a todos siniestras miradas.

Mateo prosiguió con lentitud:

—¿Qué pensó usted hacer como primera represalia contra el desaparecido? Sustituir al hijo legítimo del conde con un hijo que tuvo de soltera con un hombre que había sufrido su fascinación páfida y fatal.

—¡No es verdad!—gritó Delia furiosa.

—Calla!—repitió con duro acento Félix.

—Calma, condesa—agregó Mateo,—sé lo